

POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Y DE PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La Política de Calidad, Seguridad y Salud Laboral (en adelante SSL) y de Protección de Datos de Carácter Personal, de KLINGELE EMBALAJES CANARIAS, S.A. (en adelante KLINGELE EMBALAJES) se define mediante las directrices y objetivos generales establecidos por el Director General, quedando recogidos en los documentos del Sistema de Gestión Integrado.

La Política de Calidad, SSL y de Protección de Datos de Carácter Personal en KLINGELE EMBALAJES es coherente con sus otras políticas (económica, social, etc.).

KLINGELE EMBALAJES tiene como objetivo prioritario de Calidad la plena satisfacción de las necesidades de sus clientes, con unos productos y servicios competitivos, eficaces y participativos.

KLINGELE EMBALAJES tiene como objetivo garantizar la Protección de Datos de Carácter Personal garantizando su integridad, disponibilidad y confidencialidad conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y al Real Decreto que lo desarrolla.

En consonancia con este objetivo prioritario KLINGELE EMBALAJES ha seleccionado la Calidad, la Seguridad y la Protección de Datos como un factor estratégico, aplicable en todo su ámbito organizativo, para reforzar su posición competitiva, asegurar la satisfacción del cliente, evaluar y mejorar los procesos en relación con la calidad de sus servicios y garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad, seguridad de datos y SSL.

Para conseguir este objetivo prioritario, KLINGELE EMBALAJES se apoya en el establecimiento de un Sistema de gestión que integra los requisitos de calidad, protección de datos y SSL, cuyos objetivos son:

- a. Hacer de la Calidad un elemento básico en la cultura de KLINGELE EMBALAJES, implicando para ello a todo el personal afectado por el Sistema de Gestión.
- b. Conseguir la identificación y el compromiso sincero con la Política de Calidad de todo el personal de KLINGELE EMBALAJES.
- c. Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad y seguridad y Salud laboral.
- d. Adquirir el compromiso de cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios en cualquier ámbito.
- e. Conocer el nivel de satisfacción de los clientes y necesidades en las personas que trabajan en la organización en relación con los servicios y actividades de KLINGELE EMBALAJES.
- f. Planificar y sistematizar la calidad. Esta planificación y sistematización debe basarse en datos objetivos y con realimentación continua, es decir, los datos y resultados que se midan y se obtengan como resultado de los procesos deben servir para mejorar los mismos.
- g. Hacer bien las cosas una primera y única vez. En calidad la prevención de errores, daños y deterioro es prioritaria frente a su corrección.
- h. Desarrollar un proceso de mejora continua del desempeño del Sistema de Gestión integrado y de los servicios y actividades.
- i. La capacitación y formación permanente es elemento fundamental para asegurar la calidad y garantizar la mejora continua. El Director General se compromete a potenciar y reforzar estos aspectos, pero cada integrante de KLINGELE EMBALAJES ha de ver la formación como una vía de mejora profesional.

j. Innovar y adecuar de forma permanente los métodos operativos. KLINGELE EMBALAJES establecerá los medios necesarios y adecuados para proteger y garantizar la seguridad de los datos, personas, programas, equipos, instalaciones, documentación y otros soportes que contengan información con el fin de evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

k. Responsabilidad de la seguridad de la información. Esta responsabilidad corresponde a la Dirección, que pondrá los medios adecuados, lo que no obsta para que cada empleado o usuario asuma su parte de responsabilidad respecto a los medios que utiliza.

l. Difusión de información y formación. En KLINGELE EMBALAJES, se fomentará la difusión de información y formación en seguridad a empleados y a colaboradores, previniendo la comisión de errores, omisiones, fraudes o delitos, y tratando de detectar su posible existencia lo antes posible.

m. Control de Riesgos. Algunos de los riesgos frente a los que se establecerán controles adecuados y razonables, preventivos, de detección y correctivos son: errores y omisiones, sabotajes, espionaje industrial, transgresión de la privacidad y tráfico de datos, y cualesquiera otros que puedan influir en que la información no sea exacta o completa.

n. Establecer y mantener los cauces de comunicación e información permanente con nuestros clientes, empleados, proveedores y sociedad en general.

o. Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión integrado, garantizando la participación de todos los trabajadores de la empresa, así como el derecho a ser consultados.

KLINGELE EMBALAJES reconoce, como objetivo estratégico en materia de seguridad y salud laboral, minimizar los riesgos, de todo tipo, asociados a personas e instalaciones en el desarrollo de sus actividades. Para ello cuenta con la certificación OHSAS 18001/2007 como herramienta que garantiza una adecuada implantación de la política de seguridad y salud en el trabajo.

- Los principios que inspiran la Política de Seguridad y Salud Laboral son:
- Compromiso y liderazgo de la dirección
- Facilitar la implicación y participación de todo el personal en el cumplimiento de la Política de Seguridad y Salud Laboral.
- En coherencia con estos principios KLINGELE EMBALAJES adquiere los siguientes compromisos en materia de seguridad y salud laboral:
- Procurar para su personal el adecuado grado de salud laboral, mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
- Entendiéndose por salud laboral, el estado de bienestar físico, psíquico y social de las personas, dentro del marco jurídico, laboral y tecnológico.
- Integración de seguridad y salud laboral en todos los niveles jerárquicos y actividades, de acuerdo con la normativa vigente y los compromisos asumidos por la empresa.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de seguridad y salud laboral.
- Facilitar a todo el personal los equipos de trabajo y medios de seguridad personal y colectiva, necesarios para realizar el trabajo en condiciones seguras
- Mantener la adecuada formación y capacitación de las personas empleadas para el desarrollo de las actividades asociadas a su puesto de trabajo en función de los riesgos laborales y de salud asociados.

- Fomentar la participación y consulta del personal en los elementos de gestión de la seguridad y salud laboral.
- Mantener la certificación del sistema de gestión a través de la mejora continua del desempeño y del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Tratar de que los niveles de protección de los trabajadores de las empresas contratistas de KLINGELE EMBALAJES, sean equivalentes a los que ésta facilita a sus propios empleados.

Para poder alcanzar los objetivos generales, KLINGELE EMBALAJES establece anualmente (aprovechando la revisión del Sistema por la Dirección) una serie de objetivos de calidad, protección de datos y SSL específicos que pueden tener carácter cualitativo o cuantitativo, pero en cualquier caso, deben ser verificables en cuanto a cumplimiento y efectividad.

Con el fin de garantizar la correcta evaluación de dichos objetivos se establecerán parámetros tanto en valores absolutos como porcentajes o ratios, de manera que se pueda valorar fehacientemente el grado de cumplimiento del objetivo desde su estado mínimo al máximo.

Estos objetivos definirán el fin que persigue la empresa con su consecución, independientemente de los medios de que se dote para ello. Estos últimos también pueden ser parametrizables.

El Director General evalúa el avance en la consecución de estos objetivos cuando efectúa la revisión periódica del Sistema de Gestión.

La Calidad, Seguridad de Datos y SSL, es una responsabilidad de todo el personal de KLINGELE EMBALAJES por lo que requiere la participación de todos ellos, quienes a su vez, deben de ser partícipes de los principios, bases y objetivos del Sistema Gestión integrado.

El desarrollo, la aplicación y el mantenimiento de la Política de Calidad, Protección de Datos y SSL es responsabilidad del Director General que realiza aquellas funciones encaminadas a gestionar y supervisar el establecimiento, implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, Protección de Datos y SSL aportando los recursos necesarios para lograr dichos objetivos.

Firmado

El Director General



D. Martín Tabares de Nava y Durbán

02/07/2018